

CRITICAN DEMORA AYUDA A CONTRAS

(Detalles en la Página 15)

Dr. Morán Castaneda:

Constitución Actual Derogó Ley de INCAFE

No tiene base jurídica el argumento que han esgrimido algunos ciudadanos haciendo creer que el Decreto 3 de la Asamblea Constituyente aún tiene vigencia y que, por lo tanto, le da validez al INCAFE, declaró el Dr. Rafael Morán Castaneda ante la afirmación del democristiano Guillermo Guevara Lacayo, de que el Decreto 3 le da legalidad al INCAFE.

El citado Decreto fue promulgado transitoriamente en 1982 por la Constituyente para respaldar los decretos legislativos que se habían dado hasta en ese entonces.

Reseña el Diputado que en 1982 los diputados constituyentes consideraron que el marco constitucional no podía romperse en forma absoluta.

El Decreto 3, agregó Morán Castaneda, nace como una necesidad de que la Asamblea Constituyente respetara algún marco de legislación; por tal motivo, para evitar inseguridad en aquel proceso de reforma que se había dado, transitoriamente se promulgó el Decreto 3.

Morán Castaneda explica que entre las formas de derogar una ley se incluyen la derogatoria expresa y la

derogatoria tácita.

Se deroga tácitamente una ley —detalla— cuando una nueva ley la contradice; así tácitamente se derogan las leyes anteriores.

El Diputado pecenista y ex constituyente enfatizó que cualquier legislación anterior que se contraponga a la actual Constitución de la República, queda derogada. El Decreto 3, dijo, tuvo vigencia hasta el 20 de diciembre de 1983, fecha en que entró en vigor la Constitución actual.

Lo anterior quiere decir, explicó, que el único marco de referencia que tenemos —Favor pase a la página 55.



Vigilancia en Suchitoto

Patrullas del Ejército mantienen estricta vigilancia en la carretera a Suchitoto, para impedir la infiltración de terroristas en la zona. Ayer inspeccionaban los vehículos que iban en caravana a esa ciudad. (Inf. en Página 12).

Clausura Convención

Delegaciones de distintos países, que asistieron a la Convención Jaycees Internacional, se despidieron de El Salvador al clausurar el evento. Se entregaron premios al mejor orador latinoamericano, cuyo tema de exposición fue "Los jóvenes de la paz mundial". Los visitantes manifestaron agradecimientos por las atenciones recibidas, durante el intercambio de impresiones con jóvenes salvadoreños.